



FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR

Estados Financieros Individuales

Al 30 de junio del 2023



INTRODUCCION

Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar - FUNDAMB, somos una organización sin ánimo de lucro, que surge por voluntad e iniciativa del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para gestionar programas e iniciativas sociales y ambientales en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

Nuestra operación se desarrolla en las áreas de influencia de las fuentes hídricas de los municipios aledaños al Páramo de Santurbán, así como en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga.

Líneas estratégicas.

- ✓ Cuidado, defensa y protección de los recursos naturales.
- ✓ Soluciones y alternativas que permitan el acceso o prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Proyectos productivos que promuevan la inclusión y la generación de empleo.
- ✓ Participación comunitaria y ciudadana en iniciativas sociales y ambientales.

Nuestros proyectos están en capacidad de:

- Fortalecer el tejido social de los municipios.
- Dignificar la calidad de vida en zonas urbanas.
- Fortalecer la economía mediante buenas prácticas que permitan mitigar el cambio climático.
- Desarrollar prácticas que permitan la preservación y conservación de ecosistemas de alto valor.
- Generar valor compartido a través de proyectos que promueven escenarios en economía circular.

Proyección FUNDAMB

FUNDAMB inicia operaciones en Marzo del 2022 y proyecta 3 fases en su desarrollo y consolidación.

- Fase 1: Puesta en marcha durante el año 2022
- Fase 2: Crecimiento, comprenderá el periodo entre 2023 y 2025 ejecutando proyectos del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - AMB con aliados estratégicos que gestione la fundación.
- Fase 3: Consolidación, a partir del 2026 se proyecta una fundación con proyectos propios y auto sostenible en temas de costos de funcionamiento.

EQUIPO DIRECTIVO

Contamos con un Gobierno Corporativo, constituido por los siguientes órganos de dirección, gobierno y control:

1. Asamblea
2. Junta Directiva
3. Representante legal
4. Revisor Fiscal.

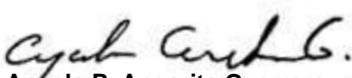
FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR
NIT 901.528.507-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023-2022

Cifras expresadas en pesos colombianos

		<u>30 de junio</u>	
	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3.013.071.425	766.244.934
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	910.220	2.299.700
Anticipos por impuestos corrientes		679.416	56.085
Total activo corriente		<u>3.014.661.061</u>	<u>768.600.719</u>
Total activo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total activo		<u>3.014.661.061</u>	<u>768.600.719</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5	17.899.345	20.446.273
Beneficios a empleados	6	7.387.196	3.090.508
Ingresos recibidos para terceros	7	<u>2.933.990.167</u>	<u>341.650.640</u>
Total pasivo corriente		<u>2.959.276.708</u>	<u>365.187.421</u>
Total pasivo		<u>2.959.276.708</u>	<u>365.187.421</u>
PATRIMONIO			
Fondo social		500.000.000	500.000.000
Resultado de ejercicios anteriores	-	270.244.079	-
Resultado del ejercicio	-	174.371.569	96.586.702
Total del patrimonio	8	<u>55.384.353</u>	<u>403.413.298</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>3.014.661.061</u>	<u>768.600.719</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ana María Ramírez Ordoñez
 Representante Legal


Angela P. Angarita Guerrero
 Contadora Pública
 TP No. 193610-T


Gabriel Vásquez Tristancho
 Revisor Fiscal
 TP No. 12043-T

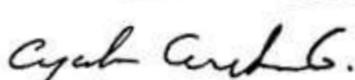
FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR
 NIT 901.528.507-8
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023-2022

Cifras expresadas en pesos colombianos

	<u>Notas</u>					<u>30 de junio</u>	
		<u>BECAS</u>	<u>CDIMF</u>	<u>CLUB DE LECTURA AMIGOS DEL AGUA</u>	<u>SOTO NORTE MAS Y MEJOR PREPARADO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donaciones y aportaciones							
Aportes recibidos en convenios nacionales	9	5.764.431	54.087.576	36.424.300	99.796.007	196.072.314	132.718.860
Gastos de programas	10	5.764.431	54.087.576	36.424.300	99.796.007	196.072.314	139.485.241
Ganancia Bruta						-	6.766.381
Gastos de administración	11	-	-			189.088.015	90.009.092
Otros ingresos, neto	12	-	-			2.656	69.902
Ingresos (gastos) financieros, neto							
Ingresos financieros	13	-	-			15.623.370	817.196
Gastos financieros	14	-	-			760.144	697.592
Otros Gastos	15	-	-			149.436	735
Resultado antes de impuestos		-	-			174.371.569	96.586.702
Provisión para impuestos corrientes		-	-			-	-
Resultado neto del ejercicio		-	-			174.371.569	96.586.702

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ana María Ramírez Ordoñez
 Representante Legal


Angela P. Angarita Guerrero
 Contadora Pública
 TP No. 193610-T


Gabriel Vásquez Tristarcho
 Revisor Fiscal
 TP No. 12043-T



FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR
NIT 901.528.507-8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 30 DE JUNIO DE 2023

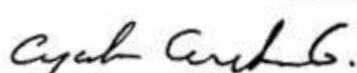
Cifras expresadas en pesos colombianos

	A 30 jun 2022	AUMENTOS	DISMINUCIONES	A 30 jun 2023
Fondo social	500.000.000	-	-	500.000.000
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	270.244.079 -	270.244.079
Resultado del ejercicio	- 96.586.702	-	77.784.867 -	174.371.569
TOTAL PATRIMONIO	403.413.298	-	348.028.945	55.384.353

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Ramírez Ordoñez
Representante Legal



Angela P. Angarita Guerrero
Contadora Pública
TP No. 193610-T



Gabriel Vásquez Tristancho
Revisor Fiscal
TP No. 12043-T

FUNDACIÓN AGUA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR
NIT 901.528.507-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Método Indirecto
AL 30 DE JUNIO DE 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

UTILIDAD AJUSTADA		- 174.371.569
Perdida del Ejercicio	- 174.371.569	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ENTRADAS		2.598.025.695
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.389.480	
Beneficios a empleados	4.296.688	
Ingresos recibidos para terceros	<u>2.592.339.527</u>	
SALIDAS		3.170.259
Anticipos por impuestos corrientes	623.331	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>2.546.928</u>	
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>2.594.855.436</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
ENTRADAS		-
SALIDAS		-
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		<u>-</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
ENTRADAS		-
SALIDAS		173.657.376
Variación del patrimonio	<u>173.657.376</u>	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		<u>- 173.657.376</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		2.246.826.491
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A 30 DE JUNIO DE 2022		766.244.934
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A 30 DE JUNIO DE 2023		<u>3.013.071.425</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ana María Ramírez Ordoñez
Representante Legal


Angela P. Angarita Guerrero
Contadora Pública
TP No. 193610-T


Gabriel Vásquez Trisancho
Revisor Fiscal
TP No. 12043-T



1. INFORMACIÓN GENERAL

La **Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar**, cuya sigla es **FUNDAMB** se constituyó mediante documento privado por Acta de Constitución y Adopción de Estatutos No. 001 de agosto 23 de 2021, inscrita en Cámara de Comercio de Bucaramanga el 07 de octubre de 2021 bajo el No. 72157 del libro 1; con domicilio en la ciudad de Bucaramanga.

FUNDAMB es una entidad jurídica sin ánimo de lucro que se constituye como del tipo Fundación que se registrará por las normas del derecho privado y le serán aplicables todas las disposiciones legales vigentes, que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.

Mediante resolución No. 2022004554639301261 del 29 de julio de 2022 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), **FUNDAMB** es calificada por el año gravable 2022 como contribuyente del Régimen Tributario Especial y para el año gravable 2023 se realizó la respectiva actualización ante la DIAN como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Los fines de **FUNDAMB**, persiguen fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social.

FUNDAMB tendrá como objeto principal la formulación, desarrollo y ejecución de programas de valor compartido o responsabilidad social empresarial y de proyectos ambientales, especialmente, aquellos relacionados con el desarrollo social y económico de las comunidades y de la 'protección de los ecosistemas en el páramo jurisdicciones – Santurbán – Berlín y en la provincia de soto norte, de las fuentes hídricas abastecedores de la región y demás ecosistemas estratégicos, con el fin de garantizar el acceso de agua potable a las comunidades presente y futuras, promoviendo el desarrollo de las potencialidades de las personas para el bien común, guiados por el criterio de sostenibilidad, mediante la ejecución de actividades que contribuyan: al fomento de la innovación; la investigación científica; el desarrollo tecnológico; la participación comunitaria del cuidado, defensa y la protección del medio ambiente; a la proyección institucional, social, educativa, cultural en los asuntos relacionados con los servicios públicos domiciliarios y la gestión ambiental; el desarrollo humano, especialmente de la población más vulnerable; y a las actividades conexas y complementarias que se requieran para dar cumplimiento al desarrollo social en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU).

Los objetivos y actividades específicas de **FUNDAMB** serán, entre otros:

- a) Planear, organizar, dirigir, controlar, contratar y/o administrar el intercambio de programas y proyectos sostenibles con aliados, las comunidades, y usuarios de los servicios públicos domiciliarios, fomentando la participación y generación de competencias ciudadanas; el cuidado, la defensa, la protección y la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente; el mantenimiento de parques públicos y zonas comunes; proyectos hidráulicos especializados; la administración, aseo y limpieza de tanques del sistema de acueducto, y el uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios.
- b) Planear, ejecutar proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo social, ambiental, económico e implementación de soluciones y alternativas que permitan el acceso o prestación de los servicios públicos domiciliarios y/o sus actividades complementarias, en las comunidades asentadas en áreas de influencia de las fuentes hídricas, municipio aledaños al páramo jurisdicciones – Santurbán – Berlín y en la Provincia de Soto Norte, así como en zonas rurales; garantizando principalmente el acceso al agua potable.
- c) Fomentar, diseñar y desarrollar programas y proyectos inclusivos, creativos, innovadores, de investigación científica y desarrollo tecnológico en los campos relacionados con los servicios públicos, domiciliarios, que constituyen el objeto social del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P., la gestión ambiental y para el desarrollo social, la educación, atención a la población vulnerable del entorno y el desarrollo humano.
- d) Organizar y participar en actividades sociales y académicas que se adelanten mediante la realización de reuniones científicas, seminarios, cursos, talleres, foros y conferencias; así como propender por la transferencia de conocimientos y tecnologías.
- e) Administrar y/o realizar la operación de programas, proyectos, espacios, bienes muebles e inmuebles, servicios y recursos provenientes de los fundadores u otras empresas públicas o privadas.
- f) Operar el Parque del Agua del AMB S.A. E.S.P., en virtud de los acuerdos y/o convenios que se suscriban para el efecto previa aprobación de la Asamblea General de **FUNDAMB**.

- 
- g) Coordinar, operar y realizar la preparación, diseño, implementación y ejecución de programas y proyectos de carácter cultural, patrimonio histórico, ambiental y social, dentro del marco de los objetivos de **FUNDAMB**.
 - h) Suscribir convenios, acuerdos y/o alianzas con instituciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, para ofrecer o recibir cooperación financiera, técnica, educativa, social, ambiental, cultural y científica, en especie y/o en dinero efectivo.
 - j) Representar, como entidad sin ánimo de lucro, los intereses de una o varias comunidades ante autoridades administrativas o judiciales a nivel nacional e internacional en coherencia con su objeto. Entre otros objetivos.

2. BASES DE MEDICIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de **FUNDAMB** se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal y los mismos pueden ser modificados cuando ocurra alguna de las circunstancias previstas de acuerdo con el marco técnico de la normatividad NIIF y deben ser aprobados por el máximo órgano de **FUNDAMB**.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera **FUNDAMB** ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

-Activos financieros

Clasificación

Esta política se aplicará a los siguientes instrumentos financieros básicos:

- a. Efectivo (comprende las cajas menores, el dinero en bancos y el dinero en bancos con uso restringido para pagos de gastos de su objeto social).
- b. Instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que satisfagan las condiciones de cumplimiento para los instrumentos de deuda.
- c. Un compromiso de recibir un préstamo que:
 - No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
 - Cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de los instrumentos de deuda.
- d. Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.
- e. Los derechos fiduciarios.

Condiciones de cumplimiento para los Instrumentos de deuda:

- a. Los rendimientos para los tenedores son:
 - i. Un importe fijo;
 - ii. Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
- b. No hay cláusulas contractuales

- 
- que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores.
- c. Las cláusulas contractuales que permitan al emisor (el deudor) pagar anticipadamente un instrumento de deuda o permitan que el tenedor (el acreedor) lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros.
 - d. No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de reembolso descrita en (c).

La Fundación considera instrumentos financieros básicos (activos, pasivos o instrumentos de patrimonio), tales como: efectivo y equivalentes de efectivo incluidos depósitos a la vista cuando la Fundación es depositante (cuentas bancarias).

Reconocimiento y medición

Reconocimiento general de un instrumento financiero

FUNDAMB, reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera sólo cuando la Fundación, se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Fundación lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Fundación medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Baja de activos financieros

Baja en cuentas de un activo financiero

La Fundación, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b) La Fundación, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque la Fundación ha conservado riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad del activo transferido, **FUNDAMB** continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida. El activo y pasivo no deberá compensarse. En periodos posteriores, la Fundación reconocerá cualquier ingreso por el activo transferido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **FUNDAMB** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los siguientes son indicadores de deterioro que la Fundación evaluará:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le había otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Datos observables que indican que existe evidencia clara de disminución en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno:

- Tecnológico
- De mercado
- Económico
- Legal
- En el que opera el emisor. **FUNDAMB** evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual: Todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y otros activos financieros que son significativos individualmente. **FUNDAMB** evaluará el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares del modelo de riesgo de crédito establecido por la Fundación dentro de su modelo de negocio.

2.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Estas cuentas se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.5. Beneficios a empleados

Esta política aplica a todas las contraprestaciones que otorga **FUNDAMB** a los empleados que presten sus servicios bajo contratos tales como los de término fijo, término indefinido, u otra forma de contratación laboral de acuerdo a la ley, con personas naturales, que se vinculen a las actividades propias y complementarias del objeto social de **FUNDAMB**.

Esta política abarcará los siguientes tipos de beneficios a los empleados: corto plazo y por terminación y pueden ser satisfechos mediante pago en efectivo o equivalentes al efectivo.

Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

FUNDAMB reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo: después de deducir los importes ya causado directamente a los empleados.
- Como un gasto: que se reconoce como parte del costo de la operación.

2.1. Impuesto de renta

FUNDAMB pertenece al régimen tributario especial y derivado de esta condición cuenta con una tarifa especial de renta del 20%, la cual será aplicada sobre los excedentes que no cumplan las condiciones de reinversión o sobre los gastos no procedentes.

Las normas que regulan la operación de las ESAL en Colombia, Ley 1943 de 2018, Ley 1819 de 2016 y Decreto Reglamentario 2150 de 2017, permiten a **FUNDAMB** seguir los procedimientos establecidos y ratificarse dentro del Régimen Tributario Especial mediante la solicitud de permanencia ante la autoridad fiscal. En consecuencia, las entidades clasificadas en este régimen, de acuerdo con el artículo 356 del ET modificado por el artículo 146 de la Ley 1819 de 2016, están sometidos al impuesto de renta y complementarios a la tarifa única del 20% sobre el beneficio neto o excedente.

2.2. Reconocimiento de ingreso

Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de contribuciones utilizadas como un gasto las cuales son causadas y reconocidas como ingreso en el resultado del ejercicio.

Cuando la contribución es recibida para ser utilizada en gastos en periodos posteriores, se lleva a un pasivo diferido que se amortiza a medida que el gasto correspondiente se incurre.

Reconocimiento: otros ingresos

FUNDAMB reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la Fundación que producen cuando:

- Sea probable que, **FUNDAMB** obtenga los beneficios económicos asociados con la venta de bienes de su propiedad y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

FUNDAMB reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- El costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar.

Medición

FUNDAMB medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos de actividades ordinarias serán igual a las entradas brutas de beneficios económicos recibidos menos los impuestos.

Pago diferido

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Información a revelar

FUNDAMB revelará información general sobre los ingresos de actividades ordinarias en cuanto a:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
- El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocidas durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - Donaciones
 - Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativas.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	jun-23	jun-22
Bancolombia S.A. AH 2149	41.851.379	422.705.445
De uso restringido		
Bancolombia S.A. CTE 2376 SOTO NORTE*	2.094.488.261	209.454
Bancolombia S.A. AH 2181 CDIMF - BECAS - CLUB DE LECTURA**	103.328.490	343.330.034
Fondos moneda nacional de uso restringido		
Bancolombia S.A. FIDUEXCEDENTES 0252-000*	773.403.294	-
Total	3.013.071.425	766.244.934

FUNDAMB como vehículo de inversión social del AMB S.A E.S.P, en la actualidad tiene bajo su ejecución 7 proyectos en los municipios de SotoNorte, donde se encuentran las cuencas hídricas abastecedoras para toda el área metropolitana de Bucaramanga. Con motivo de poder llevar una contabilidad detallada para cada proyecto, se manejan centros de costos. A su vez para el tema de tesorería, giro y control de recursos financieros sobre los cuales existen restricciones, ha destinado la cuenta de ahorros No 2181, fondo Fiduxcedentes No.0252 y la cuenta corriente No 2376; que corresponden a recursos de proyectos con destinación específica de diferentes convenios de cooperación, dineros sobre los cuales **FUNDAMB** no puede disponer libremente.

- *Convenio de cooperación Soto Norte Más y Mejor Preparado.
- *Convenio Centinelas por Santurban.
- *Convenio Soto Norte Productivo y Sostenible.
- *Convenio Em-par-amando.
- **Club De Lectura Amigos Del Agua.
- **Centro de Desarrollo Integral para la Mujer y la Familia –CDIMF.
- **BECAS - Auxilios estudiantiles para los jóvenes de California.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR	jun-23	jun-22
Anticipos y Avances		
García Garzón Diana Marcela	220	5.300
Quality Lions Company	36.000	2.294.400
Anticipo de Impuestos		
Retención sobre rendimientos Bancolombia	679.416	56.085
Reclamaciones		
Quality Lions Company*	874.000	-
Total	1.589.636	2.355.785

*En el mes de febrero del 2023 la entidad Quality Lions Company generó la factura electronica de venta No. 567 correspondiente a los servicios ya cancelados por el mantenimiento de la página web de Fundamb del mes de diciembre del 2022 y enero del 2023, está factura no fue reportada a la Dian; por lo tanto Quality generó la respectiva nota de crédito y se encuentra pendiente la generación de la nueva factura electrónica de venta.

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	jun-23	mar-22
Proveedores		
<i>Universidad Santo Tomas</i>	-	12.468.904
Costos y gastos por pagar otros		
<i>Barrera Vera Blanca</i>	-	1.200.000
<i>Corporación Universitaria Minuto de Dios</i>	1.881.250	-
<i>Colombia Movil S.A. E.S.P.</i>	595	-
<i>Universidad Autonoma de Bucaramanga</i>	11.650.500	-
Acreedores oficiales	4.367.000	2.215.265
Retenciones y aportes de nomina	-	4.562.104
Total	17.899.345	20.446.273

6. BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A EMPLEADOS	jun-23	jun-22
Cesantias	2.616.667	673.611
Intereses sobre cesantias	133.667	21.758
Vacaciones	4.636.862	2.395.139
Total	7.387.196	3.090.508

El equipo Humano de **FUNDAMB** al 30 de junio del 2023 está compuesto por tres personas, La Directora y Representante Legal, la Auxiliar Administrativa y la Profesional en Trabajo Social; las cuales tienen contrato a término fijo por un año.

7. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

INGRESOS RECIBIDO PARA TERCEROS	jun-23	jun-22
Convenios de Cooperación y Entendimiento		
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	2.933.990.167	341.650.640
Total	2.933.990.167	341.650.640

FUNDAMB, como vehículo de inversión social del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a través de las actas de cooperación y entendimiento firmadas entre el AMB S.A E.S.P y la Fundación; ejecuto los proyectos CDIMF y Becas, proyectos desarrollados en el Municipio de California. Así mismo, estructuró los proyectos Soto Norte Más y Mejor Preparado y Club de Lectura Amigos del Agua, los cuales iniciaron en Enero de 2023 y se desarrollan con las comunidades de los 6 municipios de la Provincia de Soto Norte, Charta, Matanza, Surata, California, Vetas y Tona. Por lo tanto los ingresos recibidos para terceros se refieren a estas inversiones. También a través de actas de cooperación y entendimiento firmadas entre el AMB S.A. E.S.P. y la Fundación, en mayo del 2023 se da inicio a los proyectos Centinelas por Santurban y el proyecto Em-Par-Amando.

Esta cuenta es el resultado de la aplicación del método diferido entre los recursos recibidos por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, con destinación al desarrollo de los convenios de cooperación firmados con diferentes entidades y los gastos originados en las operaciones realizadas durante el año 2022 y 2023.

El valor total de los recursos recibidos a junio 30 del 2023 fueron de \$2.933.990167, destinados para:

1. CDIMF	<ul style="list-style-type: none"> • GIRADO \$379.369.500 • EJECUTADO \$306.099.184 • POR EJECUTAR \$73.270.316
2. BECAS	<ul style="list-style-type: none"> • GIRADO \$95.000.000 • EJECUTADO \$88.059.842 • POR EJECUTAR \$6.940.158
3. SOTO NORTE MAS Y MEJOR PREPARADO	<ul style="list-style-type: none"> • GIRADO \$850.000.000 • EJECUTADO \$99.796.007 • POR EJECUTAR \$750.203.993
4. CLUB DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • GIRADO \$50.000.000 • EJECUTADO \$36.424.300 • POR EJECUTAR \$13.575.700
5. EM-PAR-AMANDO	<ul style="list-style-type: none"> • GIRADO \$130.000.000 • EJECUTADO \$0 • POR EJECUTAR \$130.000.000
6. CENTINELAS POR SANTURBAN	<ul style="list-style-type: none"> • GIRADO \$1.060.000.000 • EJECUTADO \$0 • POR EJECUTAR \$1.060.000.000
7. SOTO NORTE PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> • GIRADO \$900.000.000 • EJECUTADO \$0 • POR EJECUTAR \$900.000.000

1. CDIMF: Programa estructurado por el AMB y ejecutado por FUNDAMB, cuyo objetivo es crear condiciones habilitantes para el desarrollo de alternativas productivas, en el municipio de California, a través de capacitaciones que les permita adquirir conocimientos y herramientas fundamentales para, la formulación de ideas de negocio y para el desarrollo de sus planes de vida, en particular de las mujeres y con énfasis en la promoción de esquemas de asociatividad de dicho municipio. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a FUNDAMB el valor de \$379.369.500, de los cuales se han ejecutado gastos por valor de \$306.099.184.
2. BECAS: Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos del municipio de California, de los estratos 1, 2 y 3. Este proyecto piloto otorga un auxilio educativo correspondiente al 70% del valor de la matrícula hasta por 2 semestres. La inversión aprobada es de \$95.000.000 que el AMB giro a **FUNDAMB**, de los cuales al 30 de junio de 2023, se han ejecutado gastos por valor de \$88.059.842.
3. SOTO NORTE MÁS Y MEJOR PREPARADO: Programa estructurado y ejecutado por FUNDAMB, es la evolución del programa piloto de Becas para Jóvenes de California, su objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos de los municipios productores de agua. (Charta, Suratá, Matanza, California, Vetas y Tona), en alianza con las Universidades UDES, USTA, UNAB, UPB y Uniminuto, done su alcance es dar un auxilio económico del 100% durante toda la carrera a los estudiantes seleccionados. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a FUNDAMB el valor de \$850.000.000, de los cuales se han ejecutado gastos por valor de \$99.796.007.
4. CLUB DE LECTURA: Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es fomentar y promover la educación ambiental, en especial el cuidado por el recurso hídrico a través de la lectura a viva voz, en los municipios de la provincia de SotoNorte y en los barrios del área metropolitana. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$50.000.000, de los cuales se han ejecutado gastos por valor de \$36.424.300.

5. EM-PAR-AMANDO: Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es desarrollar habilidades cognitivas y artísticas, que incentiven el análisis crítico y la narrativa creativa a partir de las cosmovisiones de quienes habitan el páramo y su vida cotidiana, motivando a generar capacidades en la región para tener un mayor conocimiento sobre los ecosistemas del páramo, la memoria de sus habitantes, los saberes ancestrales y todas aquellas interrelaciones involucradas en sus procesos de territorialidad, así como en los procesos de territorialización del mismo, los cuales involucran a toda la población santandereana. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$130.000.000.
6. CENTINELAS POR SANTURBAN: Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es conservar y restaurar los ecosistemas estratégicos del municipio de California, así como promover una relación más sostenible con el medio ambiente vinculado activamente a los habitantes del municipio en la protección de la naturaleza y estableciendo prácticas de producción más sostenibles. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$1.060.000.000.
7. SOTO NORTE PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE: Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es fomentar el crecimiento y el desarrollo económico de las comunidades asentadas en el área de influencia de la cuenca abastecedora del A.M.B. S.A. E.S.P., mediante el apoyo a emprendimientos verdes. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$900.000.000.

8. PATRIMONIO

PATRIMONIO	jun-23	jun-22
Fondo Social	500.000.000	500.000.000
Resultado de ejercicios anteriores	- 270.244.079	-
Resultado del ejercicio	- 174.371.569	- 96.586.702
Total	55.384.353	403.413.298

El fondo social comprende los recursos iniciales aportados por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga como asociado fundador, con destinación a los pagos de funcionamiento de los primeros años de **FUNDAMB**.

9. APORTES RECIBIDOS EN CONVENIOS NACIONALES

FUNDAMB, identifica sus ingresos por su origen y naturaleza de los recursos utilizando el método diferido.

APORTES RECIBIDOS EN CONVENIOS NACIONALES	jun-23	jun-22
Convenios de Cooperación y Entendimiento - AMB		
Convenio Becas*	5.764.431	60.658.728
Convenio CDIMF**	54.087.576	72.060.132
Convenio CLUB DE LECTURA AMIGOS DEL AGUA***	36.424.300	-
Convenio SOTO NORTE MAS Y MEJOR PREPARADO****	99.796.007	-
Total	196.072.314	132.718.860

* Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es apoyar la educación superior de jóvenes oriundos del municipio de California, de los

estratos 1, 2 y 3. Este proyecto piloto otorga un auxilio educativo correspondiente al 70% del valor de la matrícula hasta por 2 semestres. La inversión aprobada es de \$95.000.000 que el AMB giro a **FUNDAMB**, de los cuales, al 30 de junio de 2023, se han ejecutado en su totalidad gastos por valor de \$88.059.842; sin embargo, contablemente los gastos acumulados reconocidos están por valor de \$92.084.702, como resultado de la aplicación del método diferido entre los recursos recibido, ya que la nota crédito de la FAC AU3935 emitida por la universidad de Santander con valor de \$4.024.860, corresponde al ejercicio del año 2022 y que fue emitida y reembolsada en febrero del 2023. Los gastos ejecutados de enero a junio del 2023 son de \$5.764.431.

En el mes de febrero del año 2023 se recibe nota crédito de devolución del desembolso de matrícula B2022 Factura FAC U2 3935 del 02/08/2022 por valor de \$4.024.860 a nombre de la Universidad de Santander, cuya reclamación se realizó por parte de la Fundación a la Universidad desde diciembre del 2022 al recibir informe de la UDES donde notificaba a la fundación que la estudiante becada de la facultad de enfermería no había culminado su proceso de matrícula académica para el segundo semestre del año anterior, por lo tanto la estudiante no estuvo activa para el segundo semestre del 2022, motivo por el cual perdió el auxilio educativo y la entidad universitaria procedió a devolver los recursos a **FUNDAMB**.

** Programa estructurado por el AMB y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es crear condiciones habilitantes para el desarrollo de alternativas productivas, en el municipio de California, a través de capacitaciones que les permita adquirir conocimientos y herramientas fundamentales para, la formulación de ideas de negocio y para el desarrollo de sus planes de vida, en particular de las mujeres y con énfasis en la promoción de esquemas de asociatividad de dicho municipio. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$379.369.500, de los cuales se han ejecutado en su totalidad gastos por valor de \$306.099.184 y de estos \$54.087.576 corresponden de enero a junio del 2023.

***Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es sensibilizar a los estudiantes de preescolar y primaria en temas ambientales a través de la participación en talleres de lectura a viva voz, e incentivar la lectura en los niños. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$50.000.000, de los cuales durante el año 2023 se han ejecutado gastos por valor de \$36.424.300. Durante el primer trimestre del año se realizaron 12 talleres tanto en los 6 municipios de la provincia de Soto Norte como en algunos colegios públicos de Bucaramanga y en el parque del agua. Celebramos con este proyecto el 22 de marzo el día mundial del agua, leyendo cuentos relacionados con el cuidado y la conservación de las fuentes hídricas.

**** Programa estructurado y ejecutado por **FUNDAMB**, cuyo objetivo es otorgar becas a 21 jóvenes de los municipios de Soto Norte en un 100% durante los 5 años de la carrera universitaria, esto con alianzas realizadas con las siguientes universidades UNAB, UDES, Uniminuto, UPB, USTA. Al 30 de junio del 2023 ha sido girado a **FUNDAMB** el valor de \$850.000.000, de los cuales durante el año 2023 se han ejecutado gastos por valor de \$99.796.007.

10. GASTOS DE PROGRAMAS

GASTOS DE PROGRAMAS	jun-23	jun-22
Convenios de Cooperación y Entendimiento - AMB		
Convenio Becas (1)	5.764.431	60.658.728
Convenio CDIMF (2)	54.087.576	78.826.513
Convenio CLUB DE LECTURA AMIGOS DEL AGUA (3)	36.424.300	-
Convenio SOTO NORTE MAS Y MEJOR PREPARADO (4)	99.796.007	-
Total	196.072.314	139.485.241

(1) Convenio Becas	jun-23	jun-22
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	1.346.400	825.230
TECNOLOGICA FITEC	-	1.095.850
UNIVERSIDAD DE SANTANDER*	-	9.390.360
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	-	31.785.614
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	-	8.210.794
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI	-	4.470.900
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	-	4.879.980
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN U M B	4.418.031	-
Total	5.764.431	60.658.728

En el programa piloto de Becas, auxilios educativos para jóvenes de California, se beneficiaron durante el primero y segundo semestre del 2022 17 estudiantes, para Enero del 2023 se adicionaron 2 estudiantes para un total de 19 estudiantes.

(2) CDIMF	jun-23	jun-22
Honorarios		
GAMBOA ROJAS YOHAN YESID	17.500.000	3.500.000
TOLOZA RODRIGUEZ CRISTIAN ALBERTO	2.600.000	2.600.000
VILLAMIZAR ZAFRA YASMIN	16.200.000	2.700.000
CORPORACION UNIDAD POR COLOMBIA	-	7.430.000
GARCIA GELVES JESSICA TATIANA	-	2.500.000
Arrendamientos		
ALVAREZ DURAN JORGE ISAAC	9.950.318	4.354.000
Servicio de aseo		
BARRERA VERA BLANCA MYRIAN	6.000.000	1.200.000
Servicios públicos		
MUNICIPIO DE CALIFORNIA	164.100	54.700
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP	146.158	8.748
TELEHERS SAS	1.356.600	545.000
PROMOTORA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. PROVISERVIC	400	-
Servicio Transporte		
VALENCIA RENGIFO CARLOS ARIEL	-	1.000.000
GARCIA GARZON DIANA MARCELA	170.000	-
Mantenimiento construcciones		
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	-	700.469
Otros Gastos		
VALENCIA RENGIFO CARLOS ARIEL	-	52.233.596
Total	54.087.576	78.826.513

El CDIMF ha sido un escenario donde entidades como el SENA y la Cámara de Comercio de Bucaramanga han dictado cursos. Así mismo, los participantes de las capacitaciones han tenido en estos meses la oportunidad de apoyarse con los

profesionales del programa para elaborar su plan de negocio a partir de la idea de negocio que construyeron el año pasado.

(3) CLUB DE LECTURA AMIGOS DEL AGUA	jun-23	jun-22
Diversos		
FABRICA INFLABLES PUBLICIDAD S.A.S	1.677.900	-
MEJIA ALFONSO LAURA CAROLINA	4.270.000	-
Servicios		
CORPORACION BALLET EXPERIMENTAL CONTEMPORANEO B.E.C.	28.126.400	-
Honorarios		
MEJIA ALFONSO LAURA CAROLINA	2.350.000	-
Total	36.424.300	-

El Club de Lectura inicia sus talleres en el mes de febrero de 2023, se han dictado 12 talleres, en los colegios de Tona casco urbano, Berlín, Matanza, Surata, Charta, California y Vetas y en 3 colegios de Bucaramanga. Se celebró el 22 de marzo el día del agua y se aprovecharon los talleres de lectura a viva voz para sensibilizar a los niños y niñas.

(4) SOTO NORTE MAS Y MEJOR PREPARADO	jun-23	jun-22
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	3.762.500	-
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	42.958.107	-
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2.961.700	-
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB	25.623.500	-
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	24.490.200	-
Total	99.796.007	-

El proyecto Soto Norte más y mejor preparado, inicia su primer semestre universitario becando a 21 estudiantes de la provincia de soto norte, con la unión de las 5 mejores universidades privadas del oriente colombiana como son la UDES, USTA, UNAB, UPB y Uniminuto. Los estudiantes se encuentran estudiando Ing. Ambienta, Ing. de Energía, Administración Agropecuaria y Trabajo Social. Adjuntamos tabla donde se puede observar la distribución por carrera y universidad.

11. GASTOS DE ADMINISTRACION

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	jun-23	jun-22
Gastos de personal	162.922.119	74.278.540
Honorarios	15.250.000	4.800.000
Impuestos	2.918.639	7.817.199
Servicios	3.967.188	1.032.800
Gastos legales	2.144.204	1.990.912
De viaje	718.500	-
Diversos	1.167.365	89.641
Total	189.088.015	90.009.092

FUNDAMB contrató con la entidad Ambiente, Salud y Seguridad LTDA, el diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Cuenta con el acompañamiento de la firma Guzmán Muñoz Abogados S.A.S para asesorías legales y con la contadora Angela Angarita para el soporte contable y tributario. Todo lo anterior compone el rubro de gastos por honorarios por valor de \$15.250.000.

Los gastos representativos por concepto de servicios adquiridos a junio del 2023 por valor de \$3.967.188, comprenden la anualidad del servicio de software contable Clauserp a través de contrato de mandato con la entidad Cadena S.A. por valor de \$976.320; mantenimiento de la página web y renovación del Hosting de **FUNDAMB** contratado con la entidad Quality Lions Company S.A.S. por valor de \$2.118.113; servicio de telefonía celular con la compañía Colombia Móvil S.A. ESP por valor de \$196.755.

En el mes de marzo del 2023 se realizó la renovación de la matrícula mercantil del año 2023 de **FUNDAMB** por valor de \$1.864.000.

12. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS	jun-23	jun-22
Excedentes	600	-
Recuperaciones	-	68.280
Ajuste al peso	2.056	1.622
Total	2.656	69.902

13. INGRESOS FINANCIEROS

INGRESOS FINANCIEROS	jun-23	jun-22
Rendimientos financieros	15.623.370	817.196
Total	15.623.370	817.196

14. GASTOS FINANCIEROS

GASTOS FINANCIEROS	jun-23	jun-22
Gastos bancarios	415.200	572.452
Intereses	500	-
Comisiones	344.444	125.140
Total	760.144	697.592

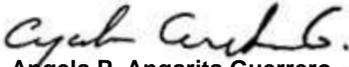
15. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	jun-23	jun-22
Gastos extraordinarios	2.904	735
Diversos	146.532	-
Total	149.436	735

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de **FUNDAMB** reflejada en los Estados Financieros con corte al 30 de junio de 2023.

“Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros que anteceden, conforme al reglamento y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad”.


Ana María Ramírez Ordoñez
Representante Legal


Angela P. Angarita Guerrero
Contadora Pública
TP No. 193610-T


Gabriel Vásquez Tristancho
Revisor Fiscal
TP No. 12043-T